

El Agustino, de Julio 2016.

OFICIO N° 309-2016-OEGDRRHH /ODRRHH-DISA-IV-LE

Doctor  
**Renzo Renan Zavala Urteaga**  
Director General  
Dirección de Salud IV Lima Este  
Presente.-



Asunto: a) Plan y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016  
b) Programa de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo

Referencia: a) Carta N°011-2016 CSST  
b) Expediente N°1140-2016-DISA IV LE.  
c) Informe N°56-2016-CET PPI-ODRRHH-OEGDRRHH-DISA-IV-LE.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud.; para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia para el cumplimiento de la normatividad vigente **Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo**, remito adjunto al presente el Plan y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Salud IV Lima Este, a fin de ser derivado por su despacho al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Salud IV Lima Este, de conformidad con lo establecido en el Artículo 42° del Decreto Supremo 005-2012-TR que aprueba el Reglamento de la Ley 29783.

Con la aprobación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo su despacho lo formaliza con el documento resolutivo.

Por lo suscrito, se agradece anticipadamente la atención al presente.

Atentamente.

 **MINISTERIO DE SALUD**  
Dirección de Salud IV Lima Este  
  
CPC **MARLON A. BERROSPI ROSALES**  
Director (e)  
Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo RR.HH.